



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0035541/2011

VISTO:

el pedido elevado por el Departamento de Teatro de la Escuela de Artes para la aprobación de la propuesta del Seminario curricular de Escritura Escénica: El principio es el verbo, para el 4° y 5° año de la Licenciatura en Teatro, durante los días 19, 20, 21 y 22 de Septiembre del corriente año, a cargo del Lic. Sergio Blanco; y

CONSIDERANDO:

que se adjuntan el programa respectivo del Seminario aprobados por el Consejo de la citada Escuela, así como el *curriculum vitae* del docente a cargo de su dictado;

que en sesión de fecha 05 de Septiembre de 2011 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza en el cual se aconseja aprobar el dictado del Seminario Escritura Escénica, a cargo del Prof. Sergio Blanco;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. **APROBAR** el dictado del **Seminario Curricular** de *Escritura Escénica: el principio es el verbo*, dirigido a los alumnos del 4° y 5° año de la Licenciatura en Teatro, a cargo del Prof. Sergio Blanco, a desarrollarse los días 19, 20, 21 y 22 de Septiembre de 2011.

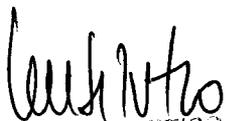
ARTÍCULO 2°. La aprobación para el dictado del mencionado seminario no constituye por sí sola antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 del HCD).

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 426

m.s.


~~Dr. LUIS SALVATIERRA~~
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades